

SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA, SEPSA  
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

# SECTOR AGROPECUARIO

## POLITICAS Y ACCIONES PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE CEBOLLA

Elaborado por:  
Lic. Lizeth Jaén Barrantes, Área de Políticas, SEPSA  
Ing. Ligia Azofeifa Calderón, Gerente Programa Nacional Cebolla



Febrero 2010

## INDICE

|                             |          |
|-----------------------------|----------|
| <b>Introducción</b>         | <b>3</b> |
| <b>Justificación</b>        | <b>3</b> |
| <b>Políticas y acciones</b> | <b>4</b> |
| <b>Producción</b>           | <b>4</b> |
| <b>Agroindustria</b>        | <b>5</b> |
| <b>Comercialización</b>     | <b>6</b> |
| <b>Información</b>          | <b>7</b> |
| <b>Financiamiento</b>       | <b>8</b> |
| <b>Organización</b>         | <b>8</b> |
| <b>Ambiental</b>            | <b>9</b> |

## Políticas y Acciones para la cadena productiva de Cebolla

### Introducción

Es un cultivo que se produce durante todo el año, en la zona alta (aproximadamente el 70% de la producción nacional) y en la zona media y baja una vez al año, además en los últimos años se están incrementando las áreas de siembra. Lo anterior, hace que se tenga capacidad de penetrar nuevos mercados aprovechando las oportunidades que se presentan con los Tratados de Libre Comercio, sobre todo el tratado con la Comunidad del Caribe (CARICOM). La producción está distribuida entre pequeños y medianos productores que conocen muy bien la actividad. Se están incrementando las áreas bajo riego con un rendimiento alto en la producción.

La cebolla se consume principalmente en estado fresco, como condimento y en ensaladas. Asimismo, en la producción agroindustrial, se utiliza la cebolla deshidratada, para ser usada como condimento en la elaboración de diferentes productos, además se usa como ingrediente en la elaboración de vegetales mixtos, encurtidos y en vinagre.

La producción de cebolla se concentra en cinco provincias: Cartago, San José, Alajuela, Heredia y Guanacaste. Se cuenta con un área sembrada de 1.400 ha/año, con una producción promedio por área de 30.000 kg./ha. Existen 3 zonas productoras de cebolla, que son: alta (Cartago), media (San José, Alajuela y Heredia) y baja (Guanacaste), para un total de productores de 592.

La mayoría de los productores están afiliados a la Corporación Hortícola Nacional (CHN) y Upanacional. Institucionalmente, el cultivo cuenta con una gerente de programa y el apoyo del Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria en Cebolla (PITTA-Cebolla), integrado por representantes del Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA), Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Agencias de Servicios Agropecuarios del MAG (ASA) y la CHN, instancias que fomentan y brindan servicios de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria a los productores y a la Oficina Nacional de Semillas, en aspectos relacionados con la calidad del material genético.

### Justificación

La actividad de cebolla, presenta una serie de problemas que han incidido negativamente en dicha actividad, tales como: falta de planificación de siembras a nivel local y nacional; que considere la zonificación agro ecológica y las variedades aptas para cada zona productiva, poca disponibilidad de semilla en las épocas de siembra, debido al acaparamiento de algunas casas comerciales; ineficiente sistema de información de mercados tanto nacional como internacional; falta de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología; deficiente estructura organizativa de los productores; carencia de fuentes de financiamiento adecuadas al ciclo del cultivo; inadecuada tecnología para la siembra de almácigo y siembras comerciales (investigación, validación, transferencia y asistencia técnica); erosión de los suelos por uso inadecuado de prácticas

de cultivo; altos costos de los insumos que afectan los costos de producción (insumos, equipo y otros.); uso inapropiado de la maquinaria agrícola en la preparación de suelos; escasa industrialización de la cebolla; inadecuada infraestructura para el manejo poscosecha de la producción (centros de acopio, bodegas, secadores) y débil asesoría y capacitación en selección y manejo poscosecha; constituyen los principales aspectos de la problemática de la actividad, que hacen necesario el establecimiento de líneas de políticas y acciones, que permitan el mejoramiento integral de las actividades y por ende el mejoramiento socioeconómico de los diferentes actores involucrados en la cadena productiva de la cebolla.

## **Políticas y acciones**

### **Producción**

Mejorar la producción y productividad de la actividad cebollera, mediante la investigación, validación y transferencia de tecnología y otros servicios de apoyo, que considere los distintos eslabones de esta cadena productiva.

### **Acciones**

Investigar y validar las variedades promisorias y comerciales de semilla para consumo en fresco y en la agroindustria, por zonas de producción y época de siembra.

Realizar investigaciones y validar la eficacia biológica de los productos químicos para el control de enfermedades del follaje, por zonas de producción y época de siembra.

Identificar y caracterizar por zonas productoras, la importancia económica de las enfermedades y plagas que afectan la producción.

Fortalecer la producción cebollera, mediante la aplicación de prácticas alternativas, como el manejo integrado del cultivo y plagas, con el fin de contar con opciones más accesibles, que permitan la reducción en el uso de agroquímicos.

Determinar prácticas de manejo del cultivo (densidad de siembra, uso y manejo del agua y nutrición, control de plagas y enfermedades), de conformidad con el uso del riego, tipo de suelo y zonas de producción.

Desarrollar tecnologías para siembra por zonas de producción, según variedad (control de malezas, plagas y enfermedades, densidad de siembra y buenas prácticas agrícolas).

Desarrollar, validar y transferir tecnología de producción de almácigos en ambientes protegidos (micro túneles).

Implementar buenas prácticas agrícolas y de manufactura, incluyendo calidad e inocuidad del producto, controles de puntos críticos y otros, para ser aplicados

integralmente a lo largo de la cadena productiva: desde la generación y aplicación de materiales de siembra, hasta los puntos de venta al consumidor.

Realizar estudios por zonas de producción, para comparar los rendimientos y adaptabilidad de los cultivares comerciales, según época de siembra.

Generar o mejorar y validar, por zonas de producción, la tecnología de secado y almacenamiento.

Evaluar, por zonas productoras los períodos de almacenamiento en frío de los materiales promisorios y comerciales de cebolla.

Evaluar la calidad de la producción poscosecha y características de los materiales, según su uso y zonas de producción.

Ejercer mayor control en los registros e inspección por parte del Servicio Fitosanitario del Estado del MAG, para determinar la aplicabilidad de productos químicos no autorizados para el cultivo de la cebolla, orientada al mercado local e internacional (Agencia para la Protección del Ambiente (EPA), Agencia para la Administración de Drogas y Alimentos (FDA), registros del Servicio Fitosanitario del Estado).

Mejorar la cobertura de la investigación, transferencia tecnológica y la asistencia técnica que brindan las instituciones del sector agropecuario, mediante la asignación de recursos humanos y presupuesto (MAG, INTA, ONS, CNP, SENARA, PIMA).

Mejorar la inspección en la validación de las variedades de cebolla por parte de la Oficina Nacional de Semillas, para lo que se requiere contar con mayores recursos presupuestarios, mediante la negociación y aprobación del incremento en el límite de gasto efectivo y creación de nuevas plazas por parte de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda.

## **Agroindustria**

Desarrollar, integralmente, la agroindustria de la cebolla, que involucre aspectos de producción, industrialización y consumo, con el fin de mejorar su rentabilidad y competitividad en los mercados.

## **Acciones**

Desarrollar la agroindustria en las zonas productoras que considere productos agroindustriales y subproductos bajo la técnica de "Mínimo Proceso" (congelación rápida individual, cebolla en polvo, producto liofilizado, cebolla en salmuera, aros de cebolla).

Fomentar la investigación para la industrialización de la cebolla (aros, encurtidos, pastas, salsas, etc.)

Elaborar un estudio de mercado para productos agroindustriales y con un mínimo proceso, que considere los usos, gustos y preferencias del consumidor, con el fin de determinar su potencial de consumo.

Capacitar a los productores e industriales en la normativa de calidad e inocuidad de la producción, con el fin de mejorar la competitividad en los mercados.

## **Comercialización**

Desarrollar acciones conjuntas entre los sectores: agropecuario, comercio exterior y economía, industria y comercio, que faciliten al productor y a sus organizaciones gremiales, a los industriales y comercializadores, insertarse en los canales de comercialización locales e internacionales.

## **Acciones**

Asesorar a las organizaciones de productores para lograr un acceso efectivo a los canales de comercialización establecidos por el mercado interno, (Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) del CNP).

Capacitar con la asesoría del PROCOMER, a las organizaciones de la cadena productiva, en función de las oportunidades que ofrecen los tratados comerciales a los productores e industriales de cebolla.

Desarrollar en conjunto con la Federación de Centros Agrícolas cantorales y el Consejo Nacional de Producción, un plan de acción para insertarse competitivamente en los mercados de ferias del agricultor (presentación, clasificación, empaque, inocuidad, entre otros).

Diseñar una estrategia de penetración de mercados para apoyar a las organizaciones de la cadena productiva en el acceso a los mercados minoristas, mayoristas e industriales.

Establecer procesos de consulta por parte del Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), a la Gerencia del Programa Nacional de Cebolla, para verificar si hay producción nacional, y también conocer información sobre en que países hay producción de cebolla, con la finalidad de evitar triangulaciones de producto y defraudación fiscal, cuando se emitan permisos de importación de cebolla.

Incorporar en los permisos de importación de cebolla emitidos por el Servicio Fitosanitario del Estado, la fecha de vigencia diez días después de su emisión, con el fin de evitar casos de competencia desleal hacia el resto de importadores.

Colaborar con la Corporación Hortícola Nacional, para que lleve a cabo un plan de comunicación, que responda a las necesidades de los productores para la toma de decisiones y para el manejo empresarial del cultivo.

Colaborar con la Corporación Hortícola Nacional, como ente representante de las organizaciones de productores, en la gestión y la aplicación de cláusulas de salvaguardia por precio con el fin de evitar el perjuicio al productor nacional, que cumple con la legislación laboral vigente en Costa Rica.

Mantener estrecha relación el SFE con la Gerencia del Programa Nacional de Cebolla y la Dirección General de Aduanas de Hacienda, para que en conjunto mejoren los controles sobre prácticas desleales de comercio en fronteras sobre denominación de origen.

Realizar estudios para determinar volúmenes de consumo de cebolla en fresco e industrial, así como los diferentes usos en cada caso.

Realizar un estudio de mercado para determinar ventanas, gustos y preferencias del consumidor en Centroamérica y el CARICOM.

Establecer el proyecto de secado de cebolla con energía geotérmica procedente del volcán Miravalles, con financiamiento proveniente de la cooperación internacional.

Gestionar la aprobación de una subasta agrícola, para que participen activamente todos los actores de la cadena productiva.

## **Información**

Establecer un sistema de información, como instrumento que facilite la toma de decisiones y coadyuve en el aumento de la competitividad de esta cadena productiva.

## **Acciones**

Dotar a las agencias de Servicios Agropecuarios del MAG de tecnología de información (Internet y computadoras), para la creación y puesta en operación de Centros de Información, que brinden a las organizaciones de productores, información confiable y oportuna, para el mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva de cebolla.

Desarrollar un programa de capacitación para el mejoramiento en el uso y acceso de la información a técnicos y organizaciones de la cadena productiva.

Verificar trimestralmente los censos de cebolla, mediante la acción del MAG y las organizaciones de productores, que permitan generar información que facilite la toma de decisiones.

Dotar de recursos (presupuestarios, humanos y materiales) a las agencias del MAG involucradas, para llevar a cabo la verificación trimestral de los censos.

Establecer una alianza estratégica, entre los Centros de Información y las organizaciones de productores, con la finalidad de difundir la información a los productores, industriales



y comercializadores en forma ágil y oportuna, utilizando también publicidad no pagada (radial, TV. y por medio de las diferentes iglesias).

## **Financiamiento**

Gestionar un plan integral de financiamiento para el desarrollo de la actividad cebollera, con enfoque de cadena productiva, que permita a productores, industriales y comercializadores insertarse competitivamente en los mercados.

## **Acciones**

Indagar mecanismos de financiamiento para la instalación de centros de acopio, secado y conservación poscosecha, que facilite la producción y comercialización de cebolla.

Explorar mecanismos de financiamiento para el desarrollo y capacitación de la producción de almácigos en ambientes protegidos, para las diferentes zonas productoras, liderados por organizaciones de pequeños y medianos productores.

Buscar mecanismos de financiamiento para la investigación, desarrollo y transferencia de tecnología para el secado y almacenamiento.

## **Organización**

Promover las capacidades en las organizaciones de productores, para el desarrollo de la gestión empresarial y del agro negocio y su efectiva participación en el proceso de producción, industrialización y comercialización de la cebolla.

## **Acciones**

Desarrollar acciones integradas sectorialmente, mediante la articulación de esfuerzos interinstitucionales y las organizaciones del sector privado; que permitan la formulación y ejecución de planes de fortalecimiento organizacional y empresarial, para el mejoramiento de la competitividad de las empresas, con visión de cadena productiva.

Fortalecer las capacidades de gestión empresarial y de agronegocios de los productores de cebolla para la exportación, mediante la coordinación de acciones a través del Programa Creando Exportadores.

Establecer capacitación en materia agroempresarial en las instituciones públicas del sector agropecuario y en las organizaciones del sector productivo, con la finalidad de brindar servicios de apoyo a la producción, comercialización y transformación para el abastecimiento en los mercados nacional e internacional.

## **Ambiental:**



Impulsar el desarrollo de acciones conjuntas entre los sectores agropecuario, ambiente y salud, con el fin de que los diferentes actores de la cadena productiva de cebolla, produzcan en armonía con el ambiente de forma sostenible, económica, social y ambientalmente.

### **Acciones**

Diseñar conjuntamente con el SETENA la Guía Ambiental para que la cadena productiva de Cebolla, cumpla con la legislación en materia de ambiente y con la directriz presidencial emitida de "Paz con la Naturaleza".

Investigar y validar prácticas alternativas de manejo de cultivo, plagas y enfermedades, para que sean una alternativa de producción, utilizando control biológico y Manejo Integrado del Cultivo, con el fin de reducir el impacto negativo hacia el ambiente.

Planificar las áreas productivas de cebolla, considerando la zonificación agro ecológica, con el fin de optimizar la asignación de recursos utilizados en la producción de este tubérculo.

Fomentar el uso de maquinaria agroconservacionista (arado de cincel, palin mecánico, rastra rotativa), que permitan el desarrollo de la actividad, sin deteriorar los suelos y por ende el ambiente.

Capacitar a los productores de cebolla, en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM); así como en aspectos de legislación ambiental; que permitan el mejoramiento integral de la cadena de cebolla.

Promover y establecer un programa de capacitación y divulgación de los beneficios de una adecuada preparación de los suelos y prácticas de cultivo amigables con el ambiente.